

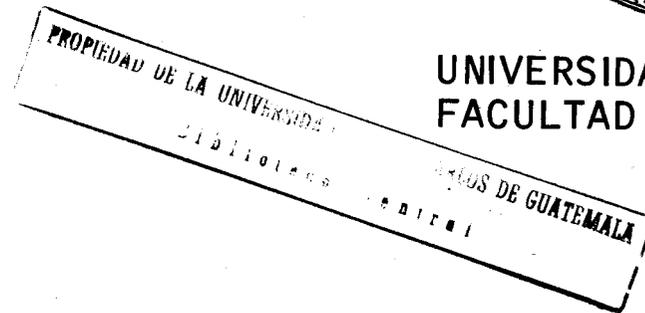
DL
02
T(65)

MUSEO DE ARTES, ARTESANIAS
E INDUSTRIAS POPULARES

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDA LA VENTA EXTERNO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



Tesis presentada a la Junta Directiva de la
Facultad de Arquitectura de la
Universidad de San Carlos de Guatemala
por José Alejandro Flores,
al conferírsele el título de Arquitecto.

Noviembre 5 de 1968

Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Decano:	Arq.	Jorge Montes Córdova
Vocal 1o.:	Arq.	Victor del Valle Noriega
Vocal 2o.:	Ing.	Ernesto Rosales Flores
Vocal 3o.:	Arq.	Mario Flores
Vocal 4o.:	Br.	Mario Roca Sermeño
Vocal 5o.:	Br.	Guillermo Gomar Corzo
Secretario:	Fis.	Eduardo Suger Cofiño

Tribunal que practicó el Examen General Privado

Decano:	Arq.	Jorge Montes Córdova
Secretario:	Fis.	Eduardo Suger Cofiño
Examinador:	Arq.	Roberto Aycinena Echeverría
Examinador:	Arq.	Guido Ricci Pontacq
Examinador:	Ing.	Jacinto Quan C.

CONTENIDO

- 1 Introducción
- 2 Arte Popular
- 3 Museo de Artes Populares
- 4 Artes Populares y Museo
- 5 Anteproyecto
- 6 Bibliografía

INTRODUCCION

La sensibilidad artística del hombre se ha hecho notar desde su aparición, por ello es importante el conocimiento de las raíces que han hecho posible el sostenimiento y la vivencia de la sensibilidad artística del hombre moderno, que cuenta con estímulos y herencias inherentes, de los cuales el hombre va siendo dotado de sentimiento en sentimiento, de generación en generación.

La psicología humana, originaria de esta expresión no es tan sencilla, el pensamiento primitivo se desligó de una situación psicológica, para dar lugar a una vivencia espiritual y expresiva del mundo interno que la tradujo en bellos trozos y armoniosas figuras, en formas que siguieron fines utilitarios, mágicos y guerreros.

Toda esta expresión ha surgido a través del tiempo, a través de la humanidad, de los pueblos, siguiendo los cánones naturales de la sencillez y espontaneidad creativa, por ser de esta forma es el arte de ser hombre, es el arte popular,

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE SAN CARLOS DE GUAYANA
Biblioteca Central

arte popular

Al ser de nuestro conocimiento el arte popular, le su ponemos un inicio natural y simple, sin embargo nuestros antecesores se apartaron de su designio biológico cuando se vieron impulsados a crear utensilios que no habían sido creados por la naturaleza, para sobrevivir y forjar su propia evolución.

La producción de instrumentos para vivir o defenderse, para soñar y crear belleza, para engalanarse o para aplacar la ira de sus Dioses o congraciarse con ellos, la concibió la mente humana y la realizaron manos diestras guiadas por la sensibilidad creadora, originando así formas de belleza útil y funcional.

La creación artesanal que ha satisfecho sus necesidades materiales y espirituales le ha dado personalidad temporal y especial a todos los hombres, así se han formado tradiciones, por acumulación gradual de experiencias, conocimientos técnicos y naturales, expresiones estéticas, enriqueciéndose al transmitirse de familia en familia, de generación en generación, de pueblo a pueblo, hasta llegar a nuestro mundo actual.

El taller familiar es la unidad básica que conserva y practica cada una de las artesanías existentes, refinando, enriqueciendo y renovando constantemente la temática de su expresión dentro de los ámbitos de la tradición.

El funcionamiento y la producción del taller familiar son el mejor y más eficiente método de aprendizaje práctico directo insustituible para encauzar la verdadera vocación arte-

sanal.

Cada cierto período, cientos de objetos diversos, cada uno con individualidad tradicional y regional que lo identifica con su comunidad, su pueblo y su país, se distribuyen en los mercados permanentes o en los días de plaza; son obtenidos por comerciantes o intermediarios y luego son vendidos en tiendas elegantes y en pequeños expendios de pueblos y ciudades. De esta forma llega la producción a ser de conocimiento local, regional, nacional e internacional.

En hogares, colecciones particulares y museos se atesora el arte popular, sea porque el hombre está familiarizado con él, porque lo disfruta y lo comprende como parte de su cultura propia, o porque lo entiende en su grado de expresión artística, el arte popular está presente en la vida práctica y espiritual de todos los pueblos, de todos los hombres.

ARTE POPULAR EN GUATEMALA

Guatemala es un país que ha manifestado desde mucho tiempo un arraigo cultural y tradiciones características y contamos con una expresión popular en el arte actual, cimentada en la cultura de nuestros antecesores.

"Se ha dicho que la arquitectura, el tejido y la alfarería, tuvieron un mismo origen. Esto parecerá paradójico, pero no lo es. El hombre primitivo aprendió a protegerse de la intemperie tejiendo ramas para protegerse del viento. Después aprendió a tejer una canasta con pequeñas ramas y después a forrarlas con barro para que, poniendo agua en ella, no se filtrara. Un día dejó la canasta forrada demasiado cerca del fuego y el barro se coció. Posiblemente así nació la alfarería.

"Después de aprender a tejer ramas, faltó poco para aprender a tejer fibras y hacer paños y después de aprender a tejer ramas para formar paredes protectoras, aprendió a construir cosas. Con el tiempo al desarrollar el hombre sus capacidades y hacerse agricultor se encontró tiempo suficiente para la creación artística y como los dioses desempeñaban papel fundamental en su vida cotidiana, dedicó mucho tiempo a construir templos."

(Frans Bloom - en su libro "Vida de los Mayas", P.65)

Como hemos mencionado, las artesanías se originaron en las primeras manifestaciones de los pueblos y en nuestro caso al hablar de Arte Popular nos referimos en particular a las expresiones estéticas tradicionales del pueblo indí-

gena, que si bien es cierto ha sufrido en determinados casos un proceso de evolución e influencias externas, ha conservado en su esencia el carácter original, el motivo del diseño, el color y los valores plásticos.

Dentro de esta unidad que constituye nuestro arte popular se distinguen multitud de expresiones con valores propios y un sello regional, determinadas por los factores de cada localidad. Contamos en la actualidad con centros regionales representativos de las distintas manifestaciones del arte popular: la cerámica, que varía notablemente en diferentes poblaciones, la talla en madera, la platería y demás artesanías.

Las artesanías textiles, constituyen la expresión más variada y representativa del Arte Popular de Guatemala y es notable el número de trajes regionales clasificados en el área de nuestro país, así como la tradición manifestada en los motivos fundamentales del diseño, que responden a un proceso evolutivo desde los orígenes de nuestro pueblo, y conservan el SIMBOLISMO original.

"EL AMARILLO : Atesora los oros de la luz del sol y con ella hicieron sus cortes y guipiles las graciosas mujeres que nacieron en este pueblo de la cumbre luminosa. EL ROJO: imagen de fuego, expresa la fe, el amor y la fraternidad. EL MORADO: es tinte de modestia con el cual se viste la violeta; es también símbolo de la fuerza espiritual con que se cubre de flores el guayacán, símbolo de juventud, optimismo y primavera que hace la alegre floración de la jacaranda".

(Trilogía simbólica de los hijos de San Pedro Sacatepéquez - San Marcos).

museo de artes populares

HISTORIA

Los museos son verdaderos templos de las musas y llevan su nombre en recuerdo de aquel que se levantaba en la Acrópolis o del que Tolomeo Soter I - Filadelfo - (323 - 285 A.C.) mandó exigir en Alejandría y se convirtió en verdadera academia, en el sentido moderno del vocablo. En él se congregaban los sabios más eminentes de su tiempo así como eminentes filósofos para entregarse al cultivo de sus respectivas actividades y allí estaba organizada la famosa biblioteca de Alejandría.

Los primeros museos fueron realmente los peristilos de los templos helénicos, en los que se atesoraban las más bellas obras de arte, como también ricos y valiosos objetos, que en la mayoría de los casos, procedían de las ofrendas hechas por los fieles. En este sentido, eran notables el Templo de Delfos, el de Palas Atenea en la Acrópolis y el de Juno de Samos. Lo mismo sucedía en los templos del oriente y de Egipto, en cuales se guardaban notables riquezas de valor material y artístico. Se cuenta que en Grecia hubo ya una especialización en la conservación de los objetos de arte. De ser cierto el relato de Pansanias, en los propileos, las artesanías hicieron construir un recinto con los más ricos mármoles del pentélico y de Jamos, en los que conservaban las obras de los más celebrados pintores de la época; se les dió el nombre de Pinacotheca, que aún se emplea para designar a las galerías de pinturas.

Atalo I mandó exigir en la Acrópolis de Pérgamo, un museo para reunir en él las obras de arte que existían en las tierras y países que estuvieron bajo su dominio, al mismo tiempo que otro edificio no menos suntuoso era utilizado como biblioteca. Eumenes II completó la obra de su antecesor para lo cual, mandó hacer copias de aquellas obras de arte que no pudo conseguir, las cuales enriquecieron el Museo de Atalo.

El nombre fue de nuevo utilizado en el Siglo XV en Florencia por Lorenzo de Médicis, llamado el magnífico, que erigió un edificio en el cual se reunieron los más valiosos códices y admirables obras de arte. León X, que fue Papa (1513 a 1521) que perteneció a la familia de los Médicis, levantó en el Monte Pincio, en Roma, la llamada Villa Médicis, que fue verdadero y magnífico Museo de Arte.

Las abadías y las catedrales fueron durante la Edad Media, y aún después, verdaderos museos y bibliotecas en donde se atesoraron libros y objetos artísticos raros y valiosos.

En las catedrales españolas, se conservaban delicadas joyas que hacen de ellas magníficos e interesantes museos de arte religioso.

Pasado el tiempo, resurgió la antigua idea, ya sostenida por Marco Agripa en Roma de que las obras de arte debían ser de todos y así debían disfrutar de la contemplación de su belleza, las colecciones, galerías y gabinetes particulares pronto fueron los núcleos de los museos en el sentido

actual y moderno. A estas aportaciones vinieron a sumarse las colecciones de príncipes y reyes, como las que existían en la corte de Francia, en la de España, Austria, Inglaterra, etc. Se constituyó en esta forma en la primera mitad del Siglo XVIII el British Museum, que tuvo como núcleo la donación de obras de arte que H. Sloane hizo a Inglaterra. Durante el papado de Clemente XIV, se inició de modo análogo, el Museo Vaticano.

La Revolución Francesa nacionalizó las obras de arte propiedad de los Borbones y así se elevó a la categoría de Museo Nacional el Louvre, que después se enriqueció con los valiosísimos objetos artísticos que las tropas napoleónicas llevaron a París de toda Europa y de Egipto.

Este ejemplo fue pronto seguido por todos los países que establecieron sus propios museos nacionales de arte, de Historia Natural, de Arqueología y de Industria. Más recientes son los museos que tratan de reunir todo lo que se refiere a la evolución de las ciencias y al progreso de las distintas invenciones y su aplicación a la vida moderna, de lo que es modelo el Palais de la Découverte, inaugurado hace algún tiempo en París.

DEFINICION

Respecto a una definición de museo en general hago mención del Seminario Regional de la UNESCO sobre la función educativa de los museos, realizado en Río de Janeiro (Brazil) 1958, la cual dice :

MUSEO :

"Un Museo es un establecimiento permanente, administrado para satisfacer el interés general de conservar, estudiar, poner de relieve por diversos medios y esencialmente exponer, para el deleite y la educación del público, un conjunto de elementos de valor cultural; colecciones de interés artístico, histórico, científico y técnico, jardines botánicos y zoológicos, acuarios, etc.

Se asimilan a los museos las organizaciones de bibliotecas y archivos que mantienen salas de exposiciones permanentes".

A continuación una definición y finalidad de Museo de etnografía y folklore (arte y tradiciones populares) dada siempre en el mismo Seminario :

"Estos museos suelen tener como programa la etnografía del país en que están establecidos, que tratan en su conjunto en el museo central, y en sus aspectos regionales, en los museos de provincia.

Su expansión remonta al Siglo XIX, o más exactamente al momento en que en esos países se adquiere conciencia del valor de esos elementos en su cultura, que desaparecen con la revolución industrial.

Su desarrollo autónomo es muy marcado en Europa, hasta el punto de que en numerosos países de esta parte del mundo -- Países Escandinavos, Alemania, Países Bajos, Suiza, Francia e Italia -- existen museos para la etnografía exterior y de Etnografía Nacional. Están muy difundidos en el Norte de Europa, pero son ya raros los países del mundo que no los poseen.

No se desarrollan exclusivamente de un modo autónomo. Algunos de ellos van unidos a los museos de etnografía, otros están incorporados más o menos a museos de programa más amplio, pero en la esfera nacional como sucede con el Museo Nacional del país de Gales, el de Checoslovaquia y numerosos museos regionales.

Por qué se les denomina a menudo Museos de Folklore?

Este nombre se presta a confusión, ya que numerosos etnólogos dan el término de folklore una acepción que excluye la cultura material y comprende sólo a la cultura espiritual: por ejemplo las tradiciones y costumbres, la literatura oral, la música, etc. En cuanto a la expresión "Artes y tradiciones populares", que han adoptado, entre otros, los recientes museos de Roma y de París, acusa el deseo de dar a las artes más importancia de lo que sugiere el vocablo etnográfico.

Los alemanes denominaron a los museos etnográficos, con el vocablo "VölkKunde", y a los de arte y tradiciones populares con el de "VolksKunde", con lo que establecen una sutil distinción entre los pueblos y el pueblo.

Quizá el término "etnografía nacional" es el que se aplica mejor al presente grupo tanto de un modo específico como aplicado a casos concretos. Pero si se adopta y para no agravar la confusión, convendría reservar la apelación de Museo de Etnografía comparada para los Museos de Etnografía.

Sea como fuere; la existencia de un grupo especial de museos de etnografía nacional está plenamente justificada por la conveniencia de tratar con toda la amplitud necesaria la cultura del país en que están instalados".

El museo trabaja sobre un elemento vivo y notorio, que significa gran responsabilidad en la comprensión entre gentes y pueblos e incluso entre las diversas estructuras sociales y culturales del mismo pueblo.

Es de su incumbencia la labor de incorporación, a su manera, de la cultura del país a la cultura universal, así como la de acercar aún más los estratos sociales para una comprensión del pueblo.

A este objetivo de comprensión agregar la misión protectora de este arte "sencillo" y a su vez de favorecer su difusión para lograr un acrecentamiento en la producción de tal manera que contribuya a evitar su extinción y se obtenga una mayor riqueza en su manufactura, incluso orientar esta producción.

La difusión acelerada de los procedimientos industriales, amenaza con la desaparición de numerosos elementos culturales que conforman el arte popular aún más, la desaparición completa de este arte.

El perjuicio, consistente en interesarse solo por los elementos considerados como puros, sin tomar en cuenta las etapas intermedias del avance cultural, daría en parte a su conservación y se deberá tratar con más respeto, por su mismo concepto expresivo, difícil de tabular.

CREACION DEL MUSEO :

Desde hace algún tiempo se ha tenido la inquietud de la creación de un medio de exposición del arte popular guatemalteco. Los coleccionistas privados e instituciones que han trabajado en busca de raíces arqueológicas y con mayor razón estudiosos del arte popular, en varias oportunidades han realizado exposiciones del material con que cuentan propiciando de esta manera la creación de un local adecuado : un Museo.

Se observa también el impacto logrado en las autoridades gubernamentales a través de esta serie de exposiciones, tal es el caso de estar contenida en la Constitución de la República, la preocupación por la preservación y autenticidad del arte popular guatemalteco desde 1943.

Además, se cuenta con una legislación específica para el funcionamiento del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, entidad que contempla dentro de sus actividades, la promoción y organizaciones de entidades orientadas a salvaguardar el patrimonio nacional.

"INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE GUATEMALA"

"El Instituto de Antropología e Historia de Guatemala"

la, centro de cultura por excelencia, fue creado el 23 de febrero de 1946 por el Gobierno de la República, con el laudable objeto de coordinar los esfuerzos de varias entidades y personas particulares que deseaban una mayor eficacia y orden en la preservación de nuestros valores tradicionales, y un medio de proyectarlos plenamente sobre el presente y el futuro.

Los principales objetivos del Instituto son los siguientes :

Primero : La creación de museos, así como el mejoramiento, organización y administración de los que ya existen en la República.

Segundo : Coordinar los organismos dispersos que ya existen bajo una sólo dirección administrativa y bajo el control de un consejo técnico, con el fin de lograr la unidad de acción necesaria para el desenvolvimiento de la antropología y la historia del país.

Tercero : Promover la reconstrucción de los monumentos históricos y la creación de parques nacionales.

Cuarto : Prestar su asesoría en asuntos concernientes con sus fines y actividades .

Quinto : Preparación científica de jóvenes guatemaltecos en las ramas de Antropología e Historia .

El Instituto está dirigido por un director y por un Con

sejo de ocho miembros especializados en cada una de las secciones siguientes : jefe de la sección de Bellas Artes, jefe de la sección de Etnología, jefe de la sección de Geografía, jefe de la sección de Historia, jefe de la sección de Arqueología, jefe de la sección de Museología, jefe de la sección de Docencia y Divulgación, un representante de la Universidad San Carlos y un asesor jurídico.

De conformidad con el primero de los objetivos ya indicados, el Instituto administra los siguientes museos : Museo de Arqueología y Etnología, Museo de Historia Natural, Museo de Historia y Bellas Artes y Museo de Artes e Industrias Populares, en la capital de Guatemala ; Museo de Arte Colonial, Museo de Santiago y Museo del Libro Antiguo, en la ciudad de Antigua, departamento de Sacatepéquez; Museo de Zaculeu, en las ruinas del mismo nombre, próximas a la cabecera del departamento de Huehuetenango; Museo Arqueológico Regional de Chichicastenango, en el departamento de El Quiché; y Museo Sylvannus G. Morley, en Tikal, Petén.

23 DE FEBRERO DE 1946 : ACUERDO DE CREACION DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE GUATEMALA

Palacio Nacional : Guatemala , 23 de febrero de 1946

El Presidente Constitucional de la República

CONSIDERANDO :

Que es imperativo mejorar la organización y administración de los museos; coordinar los organismos que actualmente controlan la riqueza arqueológica; iniciar e impulsar los estudios etnográficos y folklórico , así como intensificar la investigación histórica , descartando la influencia de partido o el prejuicio de clase que han impedido hasta hoy una exacta valoración de la trayectoria cultural y política del país ;

Por tanto ,

ACUERDA :

Crear el Instituto de Antropología, Etnología e Historia de Guatemala , con el personal y asignaciones que determinará el Ministerio de Educación Pública. (f) Arévalo .
(f) M. Galich.

12 DE AGOSTO DE 1946 : DECRETO No. 269 A-
PROBANDO EL CONVENIO SOBRE EL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

El Congreso de la República

CONSIDERANDO :

Que es de urgente necesidad enfocar desde todo punto de vista el problema étnico que confronta el país en su constitución social, para incorporar al indígena a la cultura nacional, relevandolo de la situación de inferioridad en que se le ha mantenido ;

CONSIDERANDO :

Que de acuerdo con los tratados suscritos en conferencias internacionales, y de la conveniencia que representa para el país la lucha conjunta con los países hermanos de América en pro de un mejoramiento integral del indígena , a fin de hacer de él un elemento activo en las funciones inherentes a la ciudadanía e iniciar la investigación de su realidad social y económica para estudiarla y resolverla en provecho propio y en el de la colectividad;

Por tanto,

DECRETA :

Artículo Unico . Se aprueba el convenio sobre el Instituto Interamericano celebrado en la ciudad de Guatemala , a los diez días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, año segundo de la revolución . (ff) Gerardo Gordillo Barrios, Presidente; J. G. Prem, Secretario; Egil Ordoñez, Secretario. Palacio Nacional : Guatemala, doce de agosto de mil novecientos cuarenta y seis. Publíquese y cúmplase. Juan José Arévalo. Por el Ministro de Educación Pública, el Subsecretario, M.M^c. Avila " .

Podemos observar el respaldo de una institución jurídica con determinado propósito de preservar y dar a conocer la riqueza cultural de nuestro pueblo, desde remotas épocas y de más manifestaciones del hombre guatemalteco a través de su historia.

Con objeto determinado, respecto a las artes y artesanías populares se promulga el acuerdo de creación del Museo, en el cual se le asignan sus atribuciones.

" ACUERDO DE CREACION DEL MUSEO DE ARTES E INDUSTRIAS POPULARES "

"Guatemala, 27 de Octubre de 1959. EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, -- CONSIDERANDO : Que es de interés nacional fomentar las artes e industrias populares en toda la República preservar sus valores culturales auténticos y mejorar e incrementar la producción; abrir mercados a dichos productos y revalorizarlos para estímulo de artistas e industriales en beneficio de la economía nacional; -- CONSIDERANDO : Que es conveniente concurrir por todos los medios a la enseñanza y superación de las artes e industrias populares, que por mandato constitucional deben gozar de protección especial por parte del Estado; y crear museos nacionales y regionales que exalten dichos valores y ejerzan influencia docente; CONSIDERANDO : Que es imperativo preservar la autenticidad de las artes e industrias populares, típicas de la nación; y promover mayores facilidades para su producción y administración; ACUERDA : Artículo 1º. Crear el Museo Nacional de Artes e Industrias Populares, co-

mo dependencia del Instituto de Antropología e Historia, del
Ministerio de Educación Pública. -- Artículo 2° .

El presente acuerdo tendrá efecto desde el día 22 de mayo del
año en curso, en que se inauguró oficialmente la dependencia
mencionada. COMUNIQUESE . (f) Ydígoras Fuentes".

COMO CENTRO EDUCATIVO

Una exposición del trabajo ejecutado por el pueblo, que responda a expresiones de tradición y conceptos estéticos muy propios de cada persona con características de colectividad, llevados a la realidad con gran intuición, trae como consecuencia una enseñanza de lo que constituye la expresión humana, en contenido y forma, estructura social, creencias religiosas y demás referencias de una forma de vida individual y colectiva.

Lejos estamos de suponer, lo que encierra esa sencilla expresión que es el arte popular, la distancia que nos une a él es tan corta como extensa.

Esta forma de exposición de las manifestaciones del arte popular, con una orientación de tipo educativo a nuestra sociedad, puede ser un factor determinante para crear un mayor interés en el conocimiento de las expresiones artísticas locales y nuevas inquietudes, creando así, conciencia en nuestro medio social, de la necesidad de participación en el desarrollo y conservación de las artes populares y el conocimiento del país y sus regiones geográficas representativas .

Es su raíz y tradición, no tenemos a mano publicaciones al respecto que nos orienten a un conocimiento, no digamos a su análisis, mediante su presencia y observación lograremos llegar a la curiosidad y claro entendimiento.

Como elemento didáctico dará lugar a un ensayo de sus formas, significado y contenido estético. Así también a un cono-

cimiento de los materiales usados y la forma en que éstos son aprovechados nos brindará la oportunidad de conocer las regiones en que se conservan o reproducen.

Podemos deducir que de una nueva observación obtendremos resultados positivos encaminados a una mejor apreciación de las cosas, a una formación educativa general, sobre aspectos hasta hoy desconocidos de nuestro pueblo y de los hombres.

En la cotidiana lucha por el control de los fenómenos naturales, el hombre se dirige hacia todos los horizontes abstractos y concretos en la búsqueda de soluciones a sus preguntas, para una mejor interpretación de su época, esto a través de la historia.

La época presente la enmarca una cierta manera psicológica y en sus actividades; (religión, política, sociales, artísticas), sobre todo en lo social, traduciendo en forma inconciente en la obra realizada.

Si una y todas las épocas, desde la prehistoria, se han significado en lo social, definidos como guerreros, religiosos, humanistas, artistas, etc. , nuestra época responde de igual manera a estas interpretaciones.

La educación es factor determinante en el medio sin el cual ninguna realización es alcanzable, la enseñanza y métodos pedagógicos exigen diversificarse hacia todos los ángulos posibles del conocimiento para una mejor comprensión de

la vida.

Las funciones del museo por medio de su exposición a través de las colecciones de objetos, documentos, materiales, esculturas y demás manifestaciones del proceso de la humanidad en su vivencia histórica, clasificados mediante aspectos : etnográficos, antropológicos, arqueológicos, sociológicos, arquitectónicos, geográficos y muchos más, conforma un generador educativo y cultural en el visitante.

Lo educativo, factor preponderante del medio humano, tiene un marcado designio.

La impresión causada por las exposiciones de objetos en un museo, exceptuando a especializados o estudiosos, no pasa de ser un efecto transitorio, y no un impacto trascendente, que haga nacer inquietudes y que impregne y consolide en el observador a la vez, la esencia y conciencia del objeto visto, así como marcar una huella a sus conocimientos.

Importante también es establecer una relación entre lo educativo y lo económico social, ésto es por medio del objeto expuesto (educativo) y su consumo (económico) .

artes populares y museo

Las artes populares tienden a desaparecer debido a los progresos operados en la industria y la técnica que poco a poco va siendo del conocimiento de los pueblos, a través de organizaciones que tratan de reglamentar la producción artesanal guiándola hacia una situación de lucro, introduciendo métodos que modifican el "modus operandi" manual con el objeto de acelerar y hacer una producción en serie, inclusive teniendo a la utilización de figuras y tratamientos ajenos a los tradicionales y propios del lugar.

Si las artes populares son tradicionales por su técnica y sus conceptos estéticos transmitidos de generación en generación, en las que los modelos se repiten y persisten, populares por su misma concepción de gente de pueblo, nacido espontáneamente como un exhabrupto expresivo sin el concurso de un aprendizaje académico, solamente con el que la vida y sus costumbres le han brindado, destinado no solamente como una mera necesidad ornamental, sino que también para cumplir con una necesidad utilitaria, es decir, hechos para desempeñar una función, guardar o ser objetos de uso personal.

El artista permanece en el anonimato y su expresión no conlleva un sello específico que identifica al autor, más bien responde a nociones estéticas de tipo colectivo y tradicionales, no se percata de la trascendencia de su obra, no busca sobresalir entre los demás, sino que dar solamente salida a su expresión. El oficio lo ha aprendido en casa, por observaciones y guía de sus mayores, su labor aunque sigue un patrón, nunca los objetos son idénticos, todo ello tiende a perderse por la penetración de innovaciones industriales y técnicas.

nicas, que traen tras de sí la producción en serie y un marcado carácter funcional, que invadirán lamentablemente los mercados del arte popular, transformando cualitativamente estas artes, llegando por fin a su extinción.

Para el efecto y tomando en cuenta tan lamentable desenlace se han formulado resoluciones como las de la Mesa Redonda de especialistas chilenos celebrada en Santiago en 1959 bajo auspicios de la XIX Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, en colaboración con la UNESCO :

- a) A fin de promover el mejoramiento económico de los centros de trabajo, estimular la formación de cooperativas (cerámica, cestería, industrias figurativas anexas), con el propósito de que los mismos trabajadores tengan, si es posible, la propiedad de la materia prima, abaratando en todo caso los medios de producción, como así mismo, vendiendo las obras de su trabajo, lo que daría autonomía al grupo social para evitar las influencias deformadoras que trae consigo el comercio especulativo. Es importante que estas cooperativas sean administrada por los propios interesados, según los modelos organizativos que han dado mejores resultados en otros países.
- b) Recomendar la creación de museos locales en cada centro folklórico. Estos museos deberían conservar las piezas mejor calificadas, según su técnica y tradición, para que sirvan de patrones

orientadores. La acción del objeto mismo en la vitrina del museo es insustituible y constituye una verdadera valla para los desbordes del oficio.

- c) Utilizar los recursos de la educación del Estado, incorporando a los programas oficiales el estudio de estas materias en todos sus grados.
- d) Levantar censos periódicos sobre la producción de arte popular.

y posteriormente en el Primer Congreso de Arte y Artesanía Popular celebrado en la ciudad de México en 1962, etc. etc.

El problema encierra una compleja situación, como encauzar las artes populares sin menoscabo de la tendencia innovadora de conocimientos y procedimientos tecnológicos y sociales.

MUSEO ACTUAL

-- Cuándo surgió la idea del Museo de Arte y Artes Populares ?

Hemos de hacer mención del Instituto Indigenista Interamericano que a través de una serie de congresos los cuales basaron inicialmente su objetivo en los caracteres etnológico y arqueológico de los pueblos latinoamericanos, objetivos que fueron aumentando y cubriendo la generalidad de las características de estos pueblos.

Es así como el tema expresivo del Arte popular forma parte de las discusiones y más tarde se constituye en el tema principal, habiendo dado lugar para su discusión la realización de congresos en diferentes países de América, siendo inicialmente de carácter latinoamericano, y posteriormente de alcance mundial.

A continuación las recomendaciones de cada uno de los congresos realizados, en los cuales se observa la preocupación por las artes populares así a ser posible la creación de los museos, como un medio de preservar, e incrementar las artes populares, como también ser un vehículo de enseñanza.

En Primer Congreso. México 1940.
Se toma como base la aplicación de los conocimientos en la Antropología Social, al estudio del fenómeno artesanal, así como se empieza por recomendar una adecuada legislación pa

ra proteger a las poblaciones indígenas no agrícolas, adoptando como principio la integración de la comunidad nativa para promover su desenvolvimiento.

En el Segundo Congreso. Perú 1949. Se procura dar estímulo preferente a la organización de museos regionales y nacionales, encareciendo a los gobiernos que se investigue científicamente la vida cultural indígena desde las universidades hasta los centros científicos de más categoría.

En el Tercer Congreso. Bolivia 1954. Se orienta más para desarrollar el intercambio cultural entre las poblaciones indígenas para favorecer el proceso de aculturación, así como la asimilación de técnicas y métodos, recalcando una vez más el probado talento plástico del indígena, tanto en las artes como en las exposiciones líricas de sus pueblos.

El Cuarto Congreso. Guatemala 1959. Recordatorio a los gobiernos que, el estado debe proteger a las artes populares y que su divulgación rendiría óptimos beneficios a todas las esferas sociales. La preparación de personal y la realización de investigaciones altamente especializadas, para un mejor aprovechamiento comercial, así como la incorporación de las artesanías como parte de los planes nacionales de desarrollo socio-económico.

En el Quinto Congreso. Ecuador 1964. Apoyo crediticio, oficial y privado, junto a programas intensivos de desarrollo de la comunidad.

SITUACION ACTUAL

Nuestros museos han venido arrastrando una serie de inconvenientes, se ha trabajado en locales viejos, feos, reducidos y por más incómodos, todo recibe un trato forzado de adaptación, se adosa a la pared la exhibición utilizando inclusive nichos existentes para aprovechar espacio. Dado a que los muros están deteriorados hay que reacondicionarlos, procurando emplearlos solamente como apoyo, como respaldo, con los actuales lineamientos, el criterio, y el ánimo para tratar las cosas ha cambiado por completo.

Con el uso de nuevos materiales, o bien con otro tratamiento de los usados anterior y actualmente, es posible darle al desarrollo del museo una gran elasticidad y unidad, en cualquier momento el tema pueda cambiarse sin modificar lo fundamental.

El uso de ciertos materiales así como en el procedimiento de uso, puede seguirse un concepto de costumbre y tradición, en tal forma que ello de por sí constituya una enseñanza en cuanto a elementos propios y formas que han sido y son parte del pueblo en su desarrollo cultural y social.

Al hablar de la situación de los actuales locales que se ocupan como museos, se observan las condiciones en que se encuentran tanto en su estado físico como los medios con que cuentan para su funcionamiento.

En nuestro caso, el museo de Artes Populares, nota mos un deficiente presupuesto que merma el mejor funciona miento del mismo, así también frena el desarrollo cultural, no permitiendo de esta manera, la adecuación del edificio para el propósito que se quiere, así también no permite ampliar el material de exposición, motivo principal del museo, con propósitos de preservación del arte, aporte cultural y sobre todo como medio de enseñanza de la riqueza artística del país, y en particular del sentimiento y expresión plástica del hombre que lo habita.

MUSEO CONTEMPORANEO

El concepto de museo ha cambiado notablemente, lo que en un principio constituía, una exposición, en la actualidad cubre otras funciones de carácter cultural, didáctico, etc.

Se espera satisfaga exigencias que constituyen expresiones artísticas y baluarte del patrimonio cultural del país, así como requisitos prácticos y técnicos, proporción, circulación, modificabilidad del espacio, iluminación y en la forma de expresión arquitectónica, logrando con ello ser un medio para una finalidad y no un fin en si mismo.

En la actualidad se cuenta con elementos constructivos, que no disponían generaciones pasadas, armazones de acero, estructuras de concreto armado, grandes ventanales, movilidad en algunas partes del edificio, que incluyen de manera notable en su forma.

anteproyecto

LOCALIZACION

La tradición de la visita a los museos no existe, por lo que es deseable llegar al pueblo, buscando para ello los lugares que con frecuencia visita y en gran número, para distracción y paseo, a la vez que proporcione un ambiente propicio para hacer llegar a él las personas, de una forma que sea más bien una invitación a entrar y no una mera formalidad; --dado a que no se puede educar a las personas para que lo visite --.

Puede suponer una justificación de tipo turístico, media vez, que constituye una forma de educación e información de lo que acontece en el interior del país, así mismo para los mismos habitantes que por ese medio tendrán la oportunidad de informarse respecto a lugares, forma de llegar a ellos y lo que podrán observar, lugares desconocidos que despertarán la curiosidad de visitarlos.

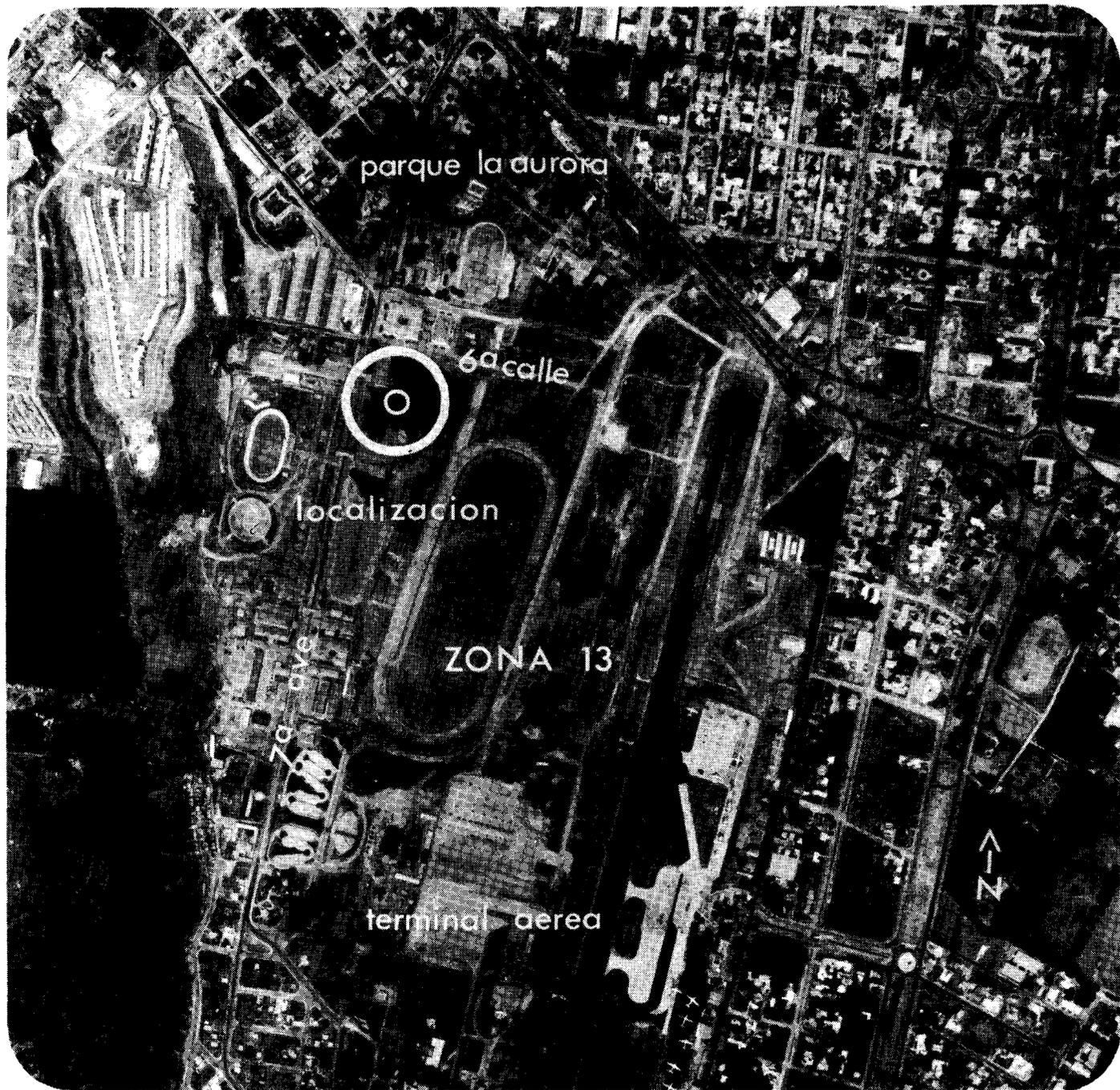
El museo en sí tiene tal importancia en la vida de la ciudad que no necesita como un comercio, como un edificio de lucro, localizarse en una vía de mayor valor, puede para ello situarse en un área amplia con fácil acceso (sabiendo que constituye un factor educativo y didáctico) para la visita de los escolares.

La localización del Museo de Artes, Artesanías e Industrias Populares, conjuntamente con los museos existentes de Antropología y Etnografía y los Museos de Historia dentro de un área recreativa que cuenta con vías de comunica

ción accesibles y a una distancia de corto trayecto, se hace con el objeto educativo que encierra de manera de enfatizar en la labor constructiva que deben cubrir dichos centros en la formación cultural de la población, en especial de la población escolar.

Se pretende con esta ubicación ir conformando dentro de un área verde, un centro cultural.

(El Museo de Artes, Artesanías e Industrias Populares) estará ubicado en el bosque comprendido entre los actuales Museos de Historia e Historia Natural, teniendo como vía de ingreso la 7a. Avenida o Avenida del Observatorio Nacional.



parque la aurora

6a calle

localizacion

ZONA 13

terminal aerea

7a ave



PROGRAMA

NIVEL PRINCIPAL :

1. Estacionamiento público
2. Plaza de ingreso
3. Entrada Principal
4. Entrada a Educación
5. Vestíbulo
6. Información
7. Ventas
8. Estar de guías

a) servicio sanitario - vestidor

ADMINISTRACION :

9. Espera
10. Secretaría y Tesorería
11. Bóveda de Seguridad
12. Bodega de publicaciones
13. Director
14. Sala de Juntas
15. Servicio Sanitario hombres
16. Servicio Sanitario mujeres

EDUCACION :

- 17. Lobby
- 18. Biblioteca
- 19. Depósito de libros - doble nivel
- 20. Sala usos múltiples
 - a) servicio sanitario
 - b) vestidores
 - c) bodega

- 21. Cabina de proyección
- 22. Taller de didáctica
- 23. Bodega de taller
- 24. Oficina de pedagogo
- 25. Sala de fototeca, filmoteca y sonido
- 26. Cabinas de sonido
- 27. Oficina de investigadores
 - a) Bodega
 - b) Servicio sanitario

- 28. Oficinas sociedad científica
 - a) Espera - Secretaría
 - b) Oficina socios
 - c) Sala de Juntas
 - d) Oficina socios
 - e) Servicio sanitario

EXPOSICIONES :

- 29. Sala de exposiciones
- 30. Patio central
- 31. Escaleras
- 32. Salida a cafetería
- 33. Plataformas de descanso
- 34. Exposición al aire libre

CAFETERIA:

- 35. Area de Mesas :
 - a) Servicio sanitario mujeres
 - b) Servicio sanitario hombres
 - c) Cocina
 - d) Comedor de servicio
 - e) Bodega
 - f) Bodega de limpieza
 - g) Servicio sanitario

TEATRO AL AIRE LIBRE:

- 36. Local para público
 - a) servicio sanitario público

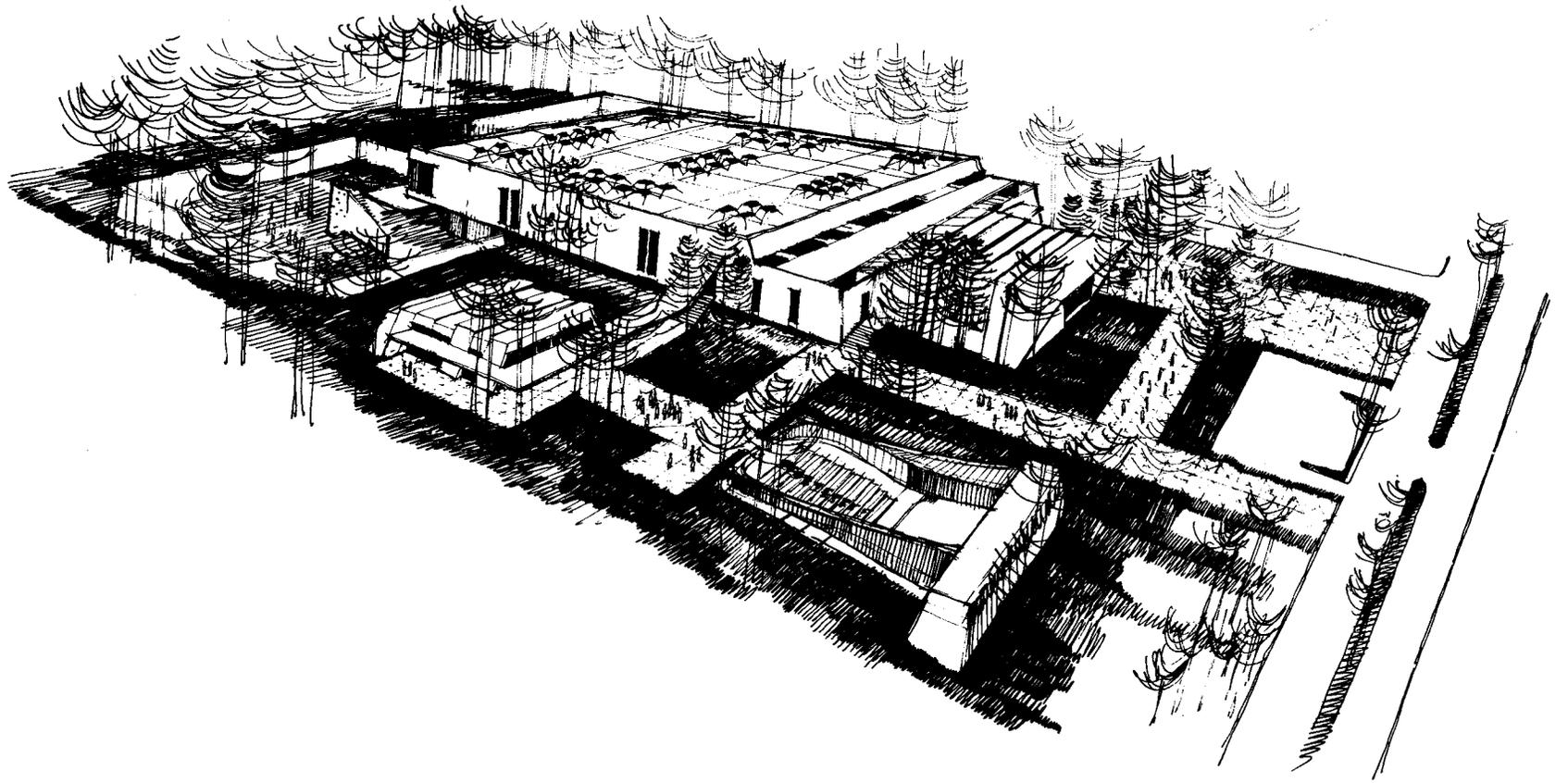
- b) vestidores
- c) servicio sanitario
- d) bodega

- 37. Ingreso de servicio
- 38. Estacionamiento de servicio

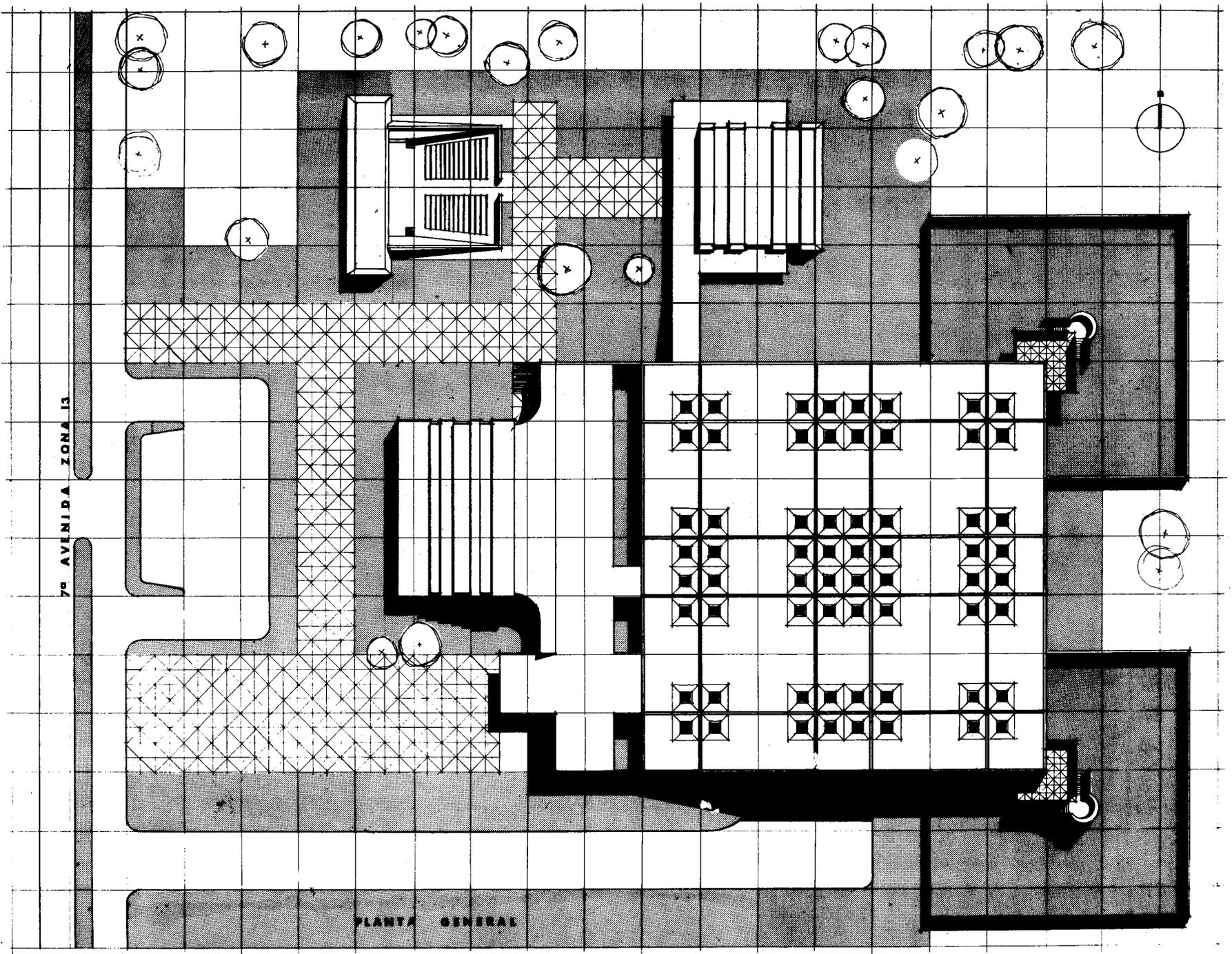
NIVEL DE SOTANO

- 1. Estacionamiento de servicio
- 2. Descarga - plataforma-
- 3. Vestíbulo
- 4. Control
- 5. Servicio de limpieza
- 6. Servicio sanitario y vestidor hombres
- 7. Servicio sanitario y vestidor mujeres
- 8. Cuarto oscuro
- 9. Bodega
- 10. Sala de dibujo - S . sanitario - bodega
- 11. Sala de Fotografía
- 12. Sala de Grabación
- 13. Oficina de investigador - S . sanitario - bodega
- 14. Oficina de conservador y área de exámen
- 15. Oficina de limpieza y catálogo - S . sanitario
- 16. Oficina de Laboratorio - S . sanitario

- 17. Bodega de Taller
- 18. Taller de museografía
- 19. Colecciones privadas y reproducciones
- 20. Bodega general
- 21. Equipo
- 22. Dormitorio guardia de seguridad
 - a) vestidor y servicio sanitario
- 23. Escaleras y montacargas
- 24. Servicio sanitario público
- 25. Jardín central

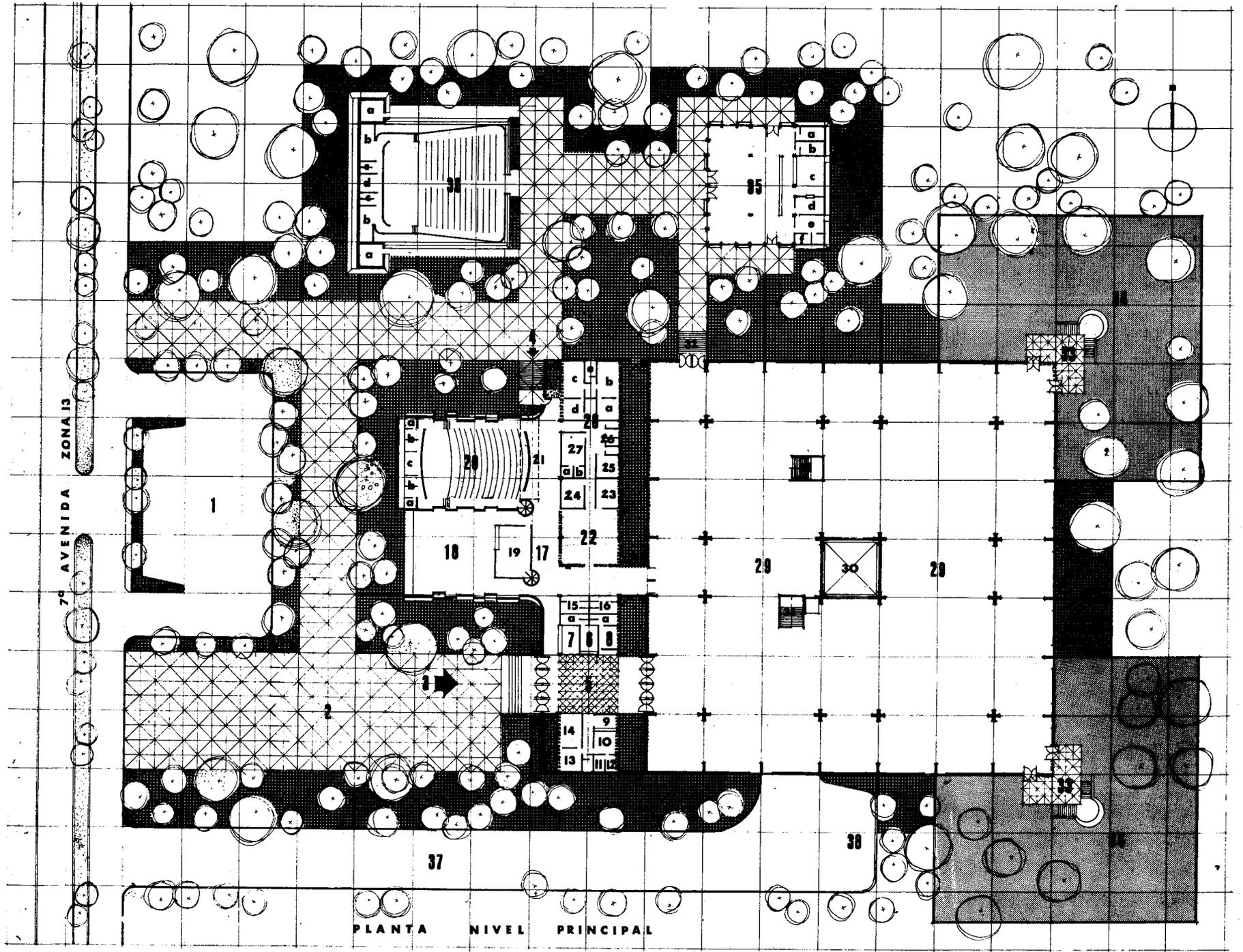


VISTA GENERAL exterior



7ª AVENIDA ZONA 13

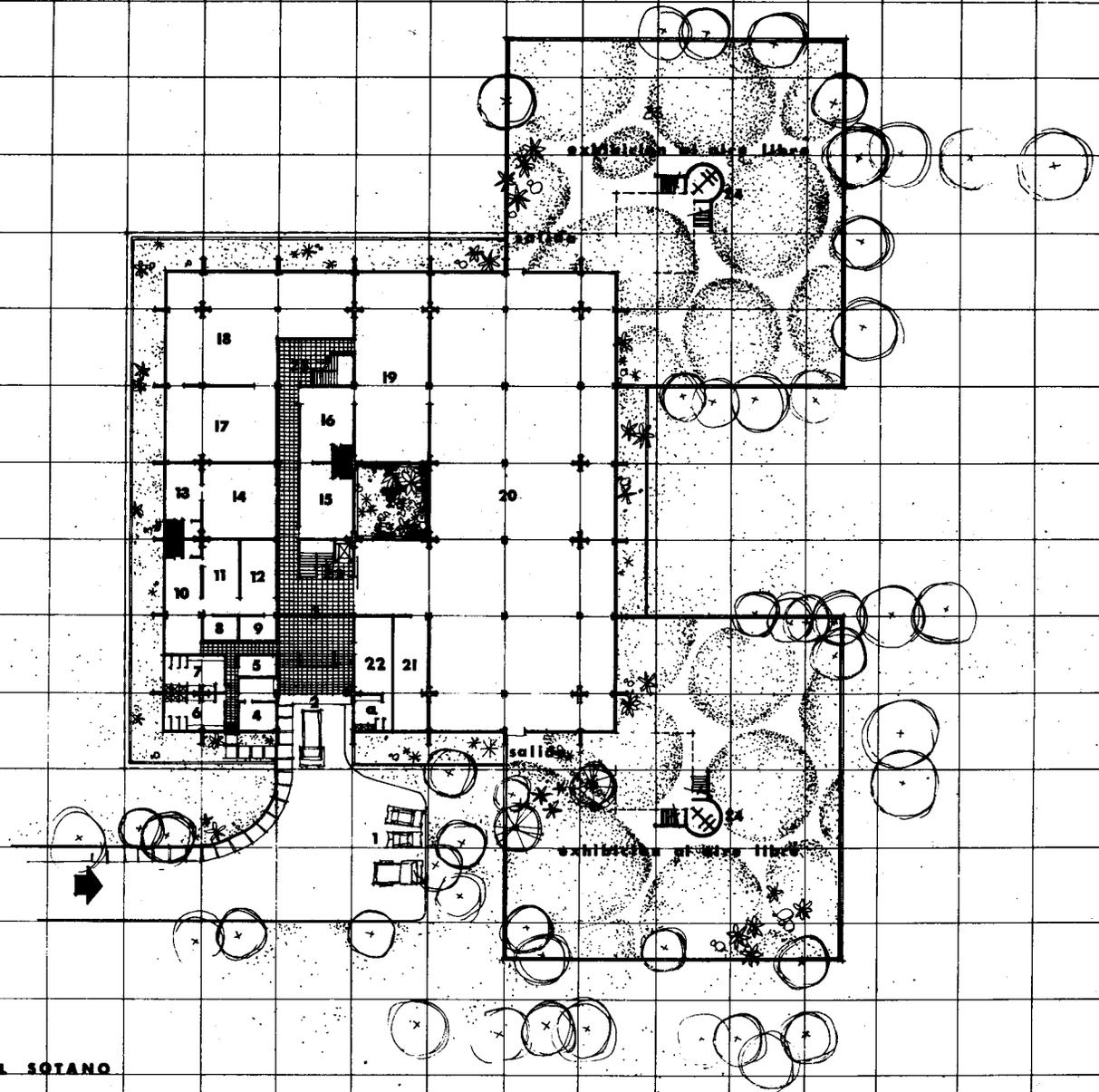
PLANTA GENERAL



7ª AVENIDA ZONA 13

PLANTA NIVEL PRINCIPAL

10 mts
escala grafica



PLANTA NIVEL SOTANO

DESCRIPCION : -----

El museo ha sido desarrollado, buscando la unificación de los elementos que lo integran, Administración, Educación, Exposición, etc., se persigue con ello hacer de él un organismo que vive a base de todos estos elementos, por lo que no se creyó conveniente desarrollarlo en forma libre.

El ingreso se hace a través de una plaza, para brindar así la búsqueda de la entrada principal del museo y hacer posible la contemplación del edificio como un inicio de exposición. Inmediatamente se ingresa al vestíbulo, en el cual se encuentra la parte destinada al servicio público y las oficinas administrativas, de allí el público se puede dirigir a la sección educativa y a la sección destinada a la exposición.

El núcleo administrativo-educativo y el de exposiciones se encuentran separados por una franja verde con objeto de desligar las funciones que cada ambiente tiene que cumplir, los que difieren de uno al otro.

Hay una comunicación entre la sección educativa y la de exposiciones para dar lugar luego de un previa explicación pedagógica ingreso a la exposición : viceversa, retornar al taller de didáctica.

La sala de usos múltiples y la biblioteca se han desarrollado como elementos que vinculan el exterior del inte -

rior en un intercambio de conocimientos con la proyección hacia afuera que se observa.

La sección de exposiciones se ha llenado de luz por medio de aberturas en el techo y en los muros que la limitan, para tratar de brindar al observador una fisonomía real del objeto, y propiciar un ambiente popular y no de intimidad.

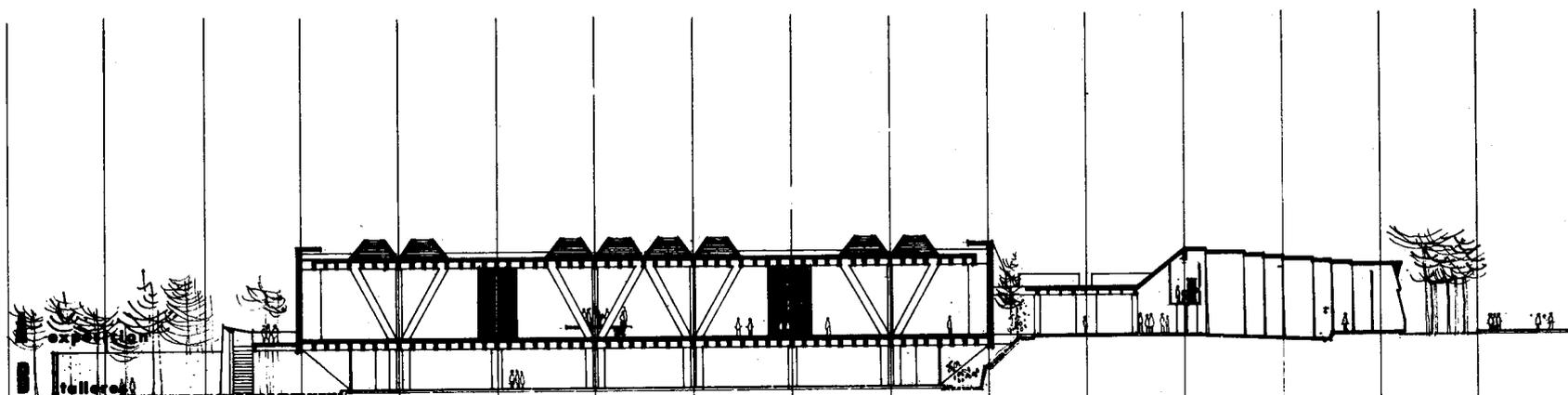
Cuenta con dos plataformas, en la vértices de su área, como lugares de descanso, desde los que se puede observar la exposición al aire libre o bien bajar al nivel de esta exposición.

También se encuentran localizados dentro de esta área dos escaleras y un montacargas para acceso de servicio, de las piezas y de arreglos museográficos.

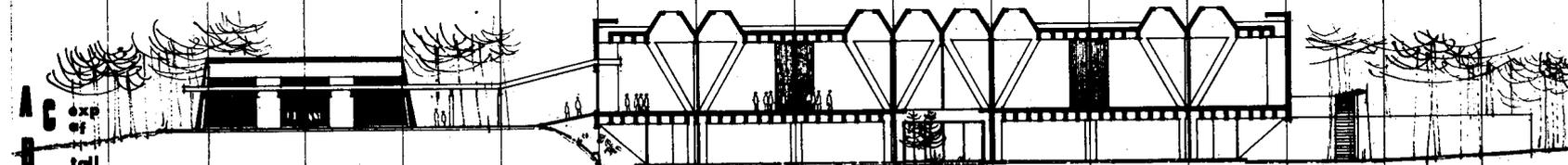
La parte baja del área de exposiciones (sótano) está destinada a servicios del Museo, contando con ingreso de vehí- culos.

Se ha desarrollado fuera de este edificio principal, un teatro al aire libre, para representación de danzas, etc., pudiendo llegar a él desde la plaza principal.

La cafetería también se ha desarrollado en igual forma, pudiendo servir al edificio del museo y al teatro al aire libre.

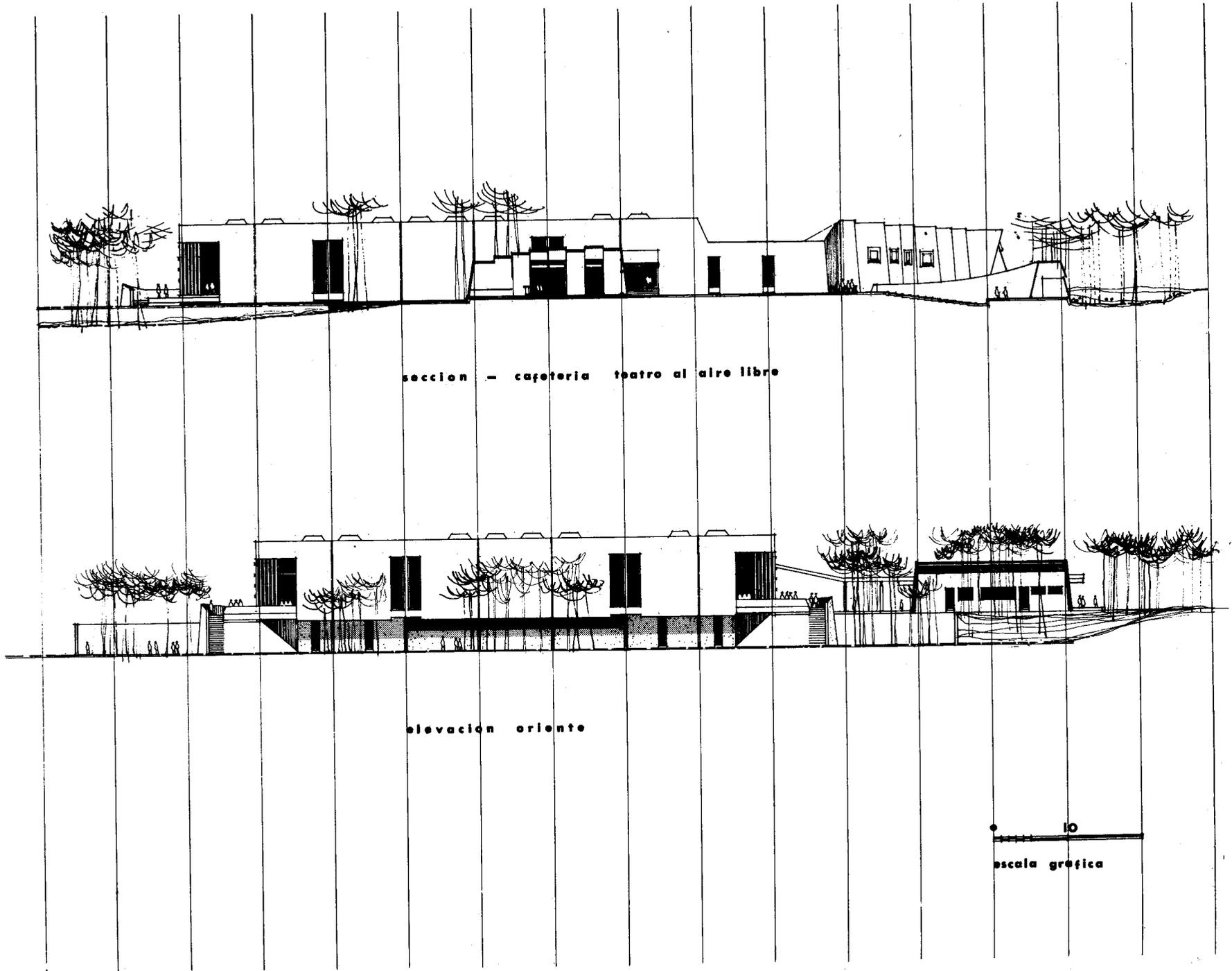


seccion exposicion educacion audio visual



seccion cafeteria exposiciones

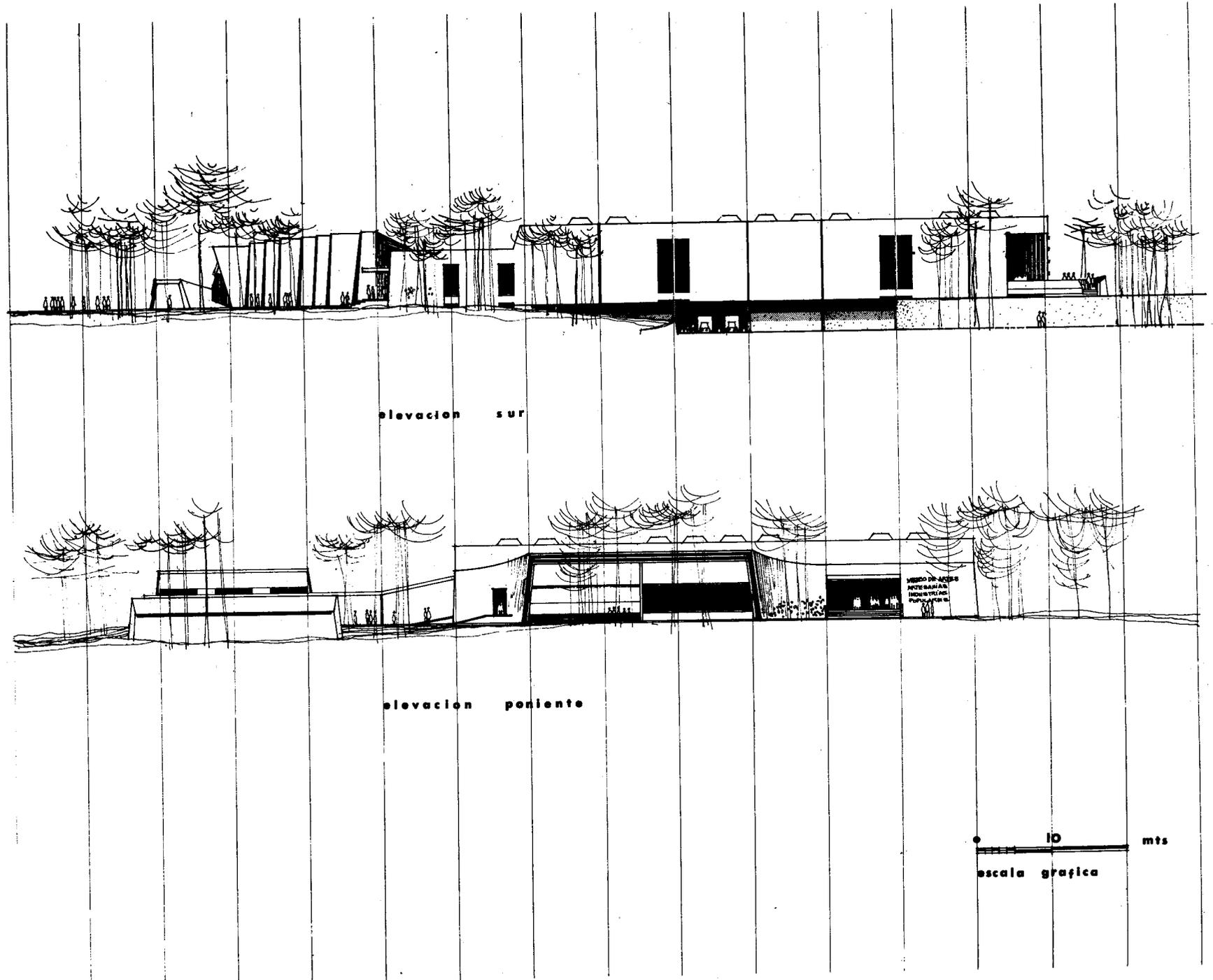
0 10 mts
escala grafica



seccion - cafeteria teatro al aire libre

elevacion oriente

10
escala grafica

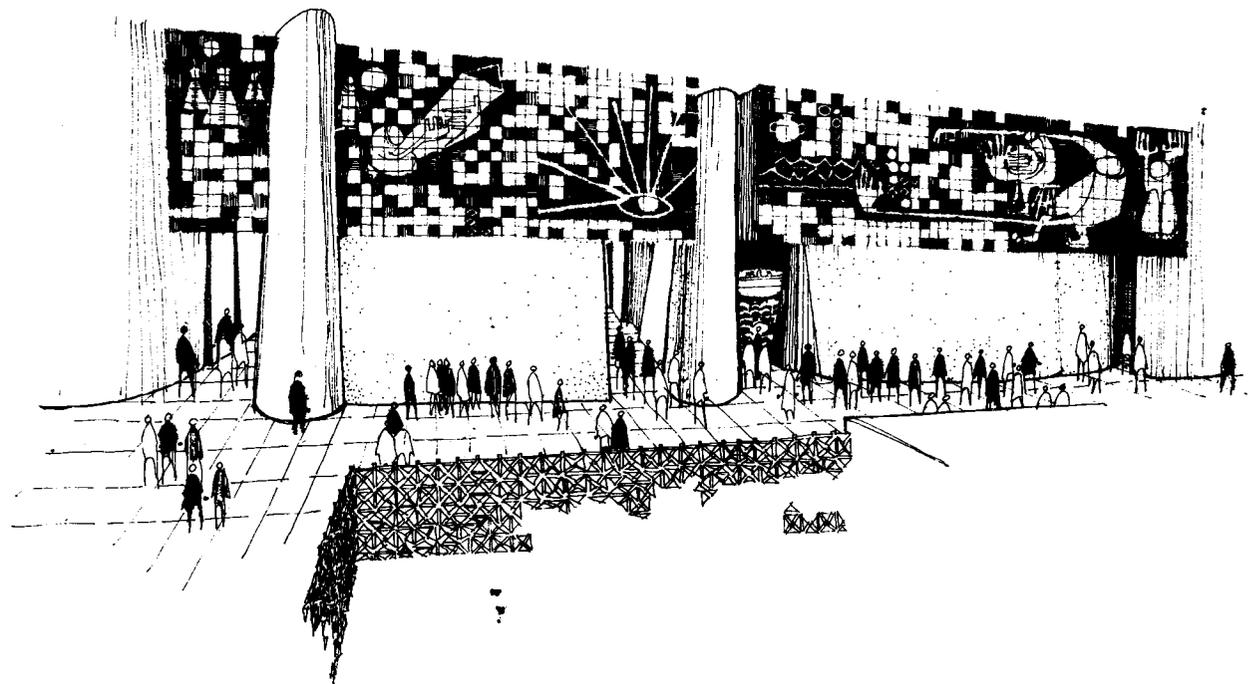


elevacion sur

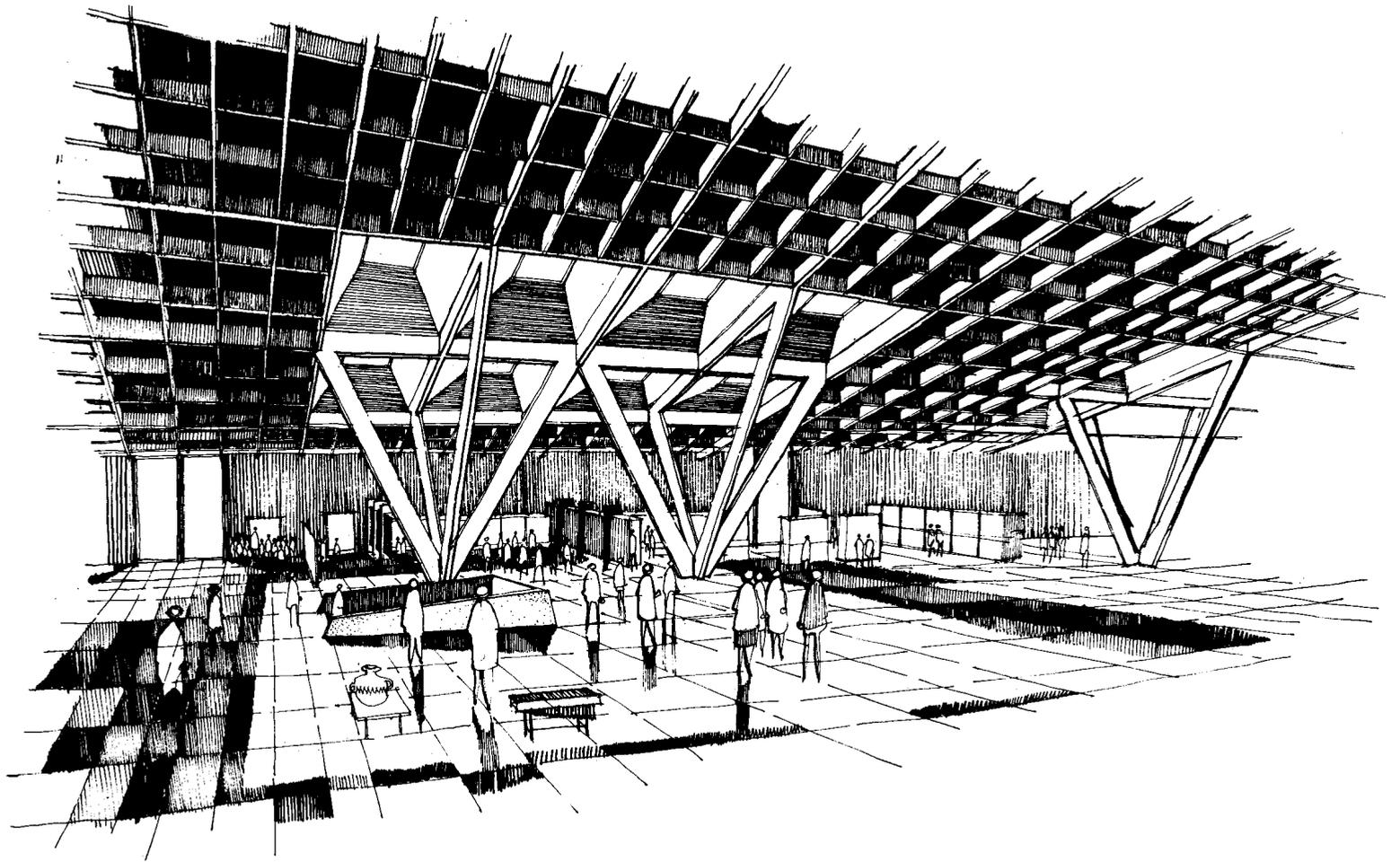
elevacion poniente

MUSEO DE ACCES
ARTE SAN AN
INDUSTRIAL
PUNTA ARENAL

10 mts
escala grafica



vista lobby audio-visual y biblioteca



VISTA INTERIOR exposicion



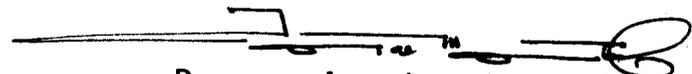
José A. Flores

Asesor :



Arq. Guido Ricci P.

Imprímase :



Decano , Arq. Jorge Montes C.

BIBLIOGRAFIA

- | | |
|--|--|
| Arquitectura y Planeamiento | Walter Gropius |
| Nociones de Tejidos Indígenas de Guatemala | Arturo Méndez Cifuentes. |
| Tejidos de los Altiplanos de Guatemala | Lila M. Orneale |
| Museo Nacional de Antropología | México |
| Publicación Revista | Artes de México |
| La Función Educativa de los Museos | Cuademo de Divulgación No. 38
UNESCO |
| Publicación de la Universidad de San Carlos LXVI | |
| Documentos de Seminarios sobre Arte y Artesanías Populares realizados | |
| Museo de Arqueología y Etnología de Guatemala | Tesis Profesional. Arq. Arturo Molina Muñoz |

Museo Nacional de Historia

Tesis Profesional.
Arq. Carlos Rigalt
Dolz.

Enciclopedia Uteha